

**CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN EN**

—

**SISTEMA DE
GESTIÓN DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL
UNIVERSITARIA**

—





PERFIL DEL PARTICIPANTE

Autoridades, directivos y docentes universitarios responsables de la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, proyección social y/o calidad y acreditación en su institución.



BIENVENIDO AL CURSO
DE ESPECIALIZACIÓN EN:

SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El auge del movimiento de la gestión socialmente responsable de las organizaciones se está liberando del paradigma reductor de la filantropía, a medida que crecen los riesgos y urgencias de gestión integral del peligro de insostenibilidad social y ambiental del desarrollo humano en el planeta. En ese contexto, y siendo la Universidad actor clave para la transición ecológica del desarrollo mundial, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva manera de pensar y organizar la gestión de la educación superior.

En función de todo esto, el Perú ha dado un gran paso legislando sobre este tema, siendo el primer país latinoamericano en hacer de la Responsabilidad Social una obligación universitaria legal. Asimismo, la RSU requiere un compromiso transversal administrativo y académico, para orientar los procesos de gestión de personas, medioambiente, formación profesional, investigación y participación social, hacia la pertinencia social.

Sin embargo, la ley no es suficiente para generar los cambios que se requieren. Los universitarios siguen teniendo en mente a la Proyección social y Extensión universitaria, como pilar separado de la malla curricular profesional, la investigación y la gestión administrativa. Pasar del paradigma de la Proyección al paradigma de la Gestión de impactos necesita capacitación de los actores claves (autoridades, directivos, docentes). Por ello, este curso busca proveer herramientas para desarrollar un sistema de gestión de la RSU y las capacidades de los actores para que la implementación de la RSU en el Perú sea exitosa.



OBJETIVOS

El curso de especialización tiene como objetivo formar autoridades, administrativos y docentes de las universidades peruanas en la implementación y gestión de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) integrado como sistema de gestión, conforme al artículo No. 124 de la Ley N°30220, Ley Universitaria.

Al finalizar el curso, el participante estará en condiciones de aplicar un proceso sistémico para:

- › Conocer el marco teórico sobre RSU y su relación con el marco legal vigente.
- › Discernir la diferencia entre extensión social y rsu y entre buenas prácticas y gestión estratégica responsable.
- › Conocer experiencias exitosas de RSU nacionales e internacionales.
- › Poner en práctica un proceso de implementación de un Sistema de Gestión de RSU en la universidad donde se desempeñe el participante.

PROGRAMA CURRICULAR*

El curso requiere completar 42 horas académicas en 5 semanas, combinando la modalidad presencial y virtual, y desemboca en un trabajo final aplicativo de diseño de una propuesta de sistema de gestión de la RSU en la universidad de cada participante.

Temas	Horas	Modalidad
Teoría de la RSU y marco legal	09	Virtual
Sistema de Gestión de la RSU	06	Presencial
Buenas prácticas de RSU	15	Virtual
Organización y operatividad de la RSU - Trabajo final aplicativo	12	Presencial
TOTAL	42 horas	

EVALUACIÓN:

Para aprobar el curso, el alumno deberá desarrollar las siguientes tareas:

- › Desarrollar los cuestionarios de las sesiones virtuales.
- › Participar en los foros virtuales.
- › Asistir y desarrollar los trabajos en los talleres presenciales.
- › Entregar su trabajo final, que consistirá en el diseño de un Sistema de Gestión de RSU ad-hoc para su universidad y un plan de trabajo para su implementación, al culminar el segundo taller presencial.

[] Educación Ejecutiva de la Universidad del Pacífico se reserva el derecho de modificar la plana docente, por motivos de fuerza mayor o por disponibilidad del profesor, garantizando que la calidad del programa no se vea afectada. Toda modificación será comunicada anticipadamente a los participantes.*



PLAN DE ESTUDIOS

TEORÍA DE LA RSU Y MARCO LEGAL (VIRTUAL)

El módulo presenta los diferentes conceptos sobre Responsabilidad Social, RSU, Proyección social, las similitudes y diferencias entre ellos. Presenta una visión como la universidad debe fortalecer los aspectos referidos a la estrategia, las personas, los incentivos, la cultura, los procesos y la estructura para ser útil a la sociedad. Asimismo, muestra el marco legal sobre RSU en el Perú. Presenta también los componentes de la RSU (gestión, formación, investigación y participación) y la relación que tiene la RSU con la calidad universitaria. Los alumnos deberán participar en un foro virtual y rendir un examen de comprensión sobre el tema.

BUENAS PRÁCTICAS DE RSU (VIRTUAL)

Presenta los criterios para calificar una buena práctica de RSU y propone ejemplos de buenas prácticas de RSU, en el Perú y en América Latina, relativas a la gestión, formación, investigación y participación social en la universidad. En base a esta información, los alumnos tendrán como tarea analizar una práctica de RSU de su universidad y buscarán qué es lo que deben mejorar para convertirla en una buena práctica.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA RSU (PRESENCIAL)

Desarrolla el concepto de sistema de gestión RSU y las doce metas de gestión socialmente responsable. Presenta los Indicadores RSU y la relación con los estándares de calidad de SINEACE, así como los medios de verificación necesarios para evaluar la implementación exitosa de un Sistema de Gestión de la RSU. Busca que los participantes puedan diseñar una primera aproximación a los indicadores aplicados a su universidad, en forma colaborativa durante un taller presencial.

ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA RSU (PRESENCIAL):

Muestra el ciclo de implementación del Sistema de Gestión de la RSU, y discute colaborativamente modelos sugeridos de organización de la universidad para el sistema, con los pro y contra de cada modelo. Brinda herramientas operativas para implementar el sistema: diagnóstico, transversalidad, integración de los cuatro ámbitos. Al cabo del segundo día, el taller terminará con el diseño de un Sistema de Gestión de RSU y un plan para su implementación por cada universidad participante, como trabajo final aplicativo.

PLANA DOCENTE

FRANÇOIS VALLAEYS

Profesor e investigador de la Escuela de Postgrado y Responsable de ética en el Centro de Liderazgo, Ética y Responsabilidad Social (CLERS) de la Universidad del Pacífico. Promotor y experto internacional en Responsabilidad Social Universitaria. Presidente fundador de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria (URSULA). Ha publicado numerosos artículos y libros sobre RSU durante los últimos 15 años. Doctor en Filosofía por la Universidad de París.

DAVID SOLANO

Investigador afiliado de la Universidad del Pacífico en temas ambientales y de sostenibilidad. Coordinador de Proyectos con universidades, sector público y empresas en responsabilidad social. Ha sido Director de Educación en el Consejo Nacional del Ambiente, CONAM. Es autor de libros y artículos sobre temas de responsabilidad social y sostenibilidad. Magíster en Administración de Empresas.

MARÍA MATILDE SCHWALB

Directora del Centro de Liderazgo, Ética y Responsabilidad Social (CLERS) y Profesora Principal del Departamento Académico de Administración de la Universidad del Pacífico. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre Responsabilidad Social Empresarial, Marketing y Consumo responsables. Doctora en Economía y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto. MBA con especialización en Marketing y Negocios Internacionales por la Universidad de Miami.

MARÍA ANGELA PRIALÉ

Profesora asociada del Departamento Académico de Administración de la Universidad del Pacífico. Ha publicado numerosos artículos sobre emprendimiento social, responsabilidad social universitaria, negocios inclusivos y sostenibilidad. Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.



CERTIFICACIÓN

Habiendo cumplido con las exigencias académicas y de asistencia, los participantes que completen todo el curso (42 horas) recibirán el Certificado de Participación del curso, emitido por la Escuela de Gestión Pública y Educación Ejecutiva.

INICIO Lunes 16 de abril

HORARIO

Tema 1: VIRTUAL	Del lunes 16 al viernes 27 de abril	
Tema 2: PRESENCIAL	Sábado 28 de abril	9:00 a.m. - 1:00 p.m. / 2:00 p.m. - 4:00 p.m.
Tema 3: VIRTUAL	Del lunes 30 de abril al viernes 18 de mayo	
Tema 4: PRESENCIAL	Sábado 19 y domingo 20 de mayo	Sábado: 9:00 a.m. - 1:00 p.m. / 2:00 p.m. - 6:00 p.m. Domingo: 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

REQUISITOS Grado de bachiller

INVERSIÓN S/. 2800
Consulte por el financiamiento directo.

CLASES PRESENCIALES Universidad del Pacífico

CAPACIDAD LIMITADA

PARTICIPACIÓN CORPORATIVA	DESCUENTO
De 2 a 3 participantes	10%
Más de 4 participantes	15%

* Una vez efectuado el pago de la matrícula, no se podrá solicitar la devolución por este concepto.

El dictado de clases del programa académico se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por Educación Ejecutiva.

El proyecto de la Unión URSULA es impulsado por CAF, banco de desarrollo de América Latina y el Centro de Liderazgo, Ética y Responsabilidad Social (CLERS) de la Universidad del Pacífico.

INFORMES

Jr. Sánchez Cerro 2141, Jesús María - Lima
T: 219.0101 - 219.0158
programas@up.edu.pe
www.egp.up.edu.pe

SÍGUENOS EN:

